

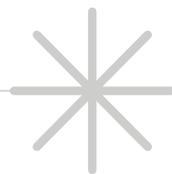


DOCUMENTO DE ANÁLISIS

ACCESO A INTERNET E INCLUSIÓN DIGITAL

PROPUESTAS PRE-ELECTORALES 2024-2025

**PROYECTO:
CAMINOS POSIBLES PARA LOS
DERECHOS DIGITALES EN BOLIVIA**



Este documento fue elaborado por el equipo de la Fundación InternetBolivia.org con el apoyo de Asociación Aguayo y el Fondo de Derechos Digitales.

Revisión:

- * Lisette Balbachan
- * Sabrina Lanza
- * Cristian León
- * Lu An Mendez
- * Carolina Perez
- * Nicole Sanchez
- * Cielito Saravia

Diseño:

- * Marcelo Lazarte

Septiembre de 2024

Elaborado por:



Con apoyo de:



Este trabajo se distribuye con licencia Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Esto significa que usted es libre de:

Compartir - copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar - remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente (La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia).

Bajo las condiciones siguientes:

Atribución - Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciadador o lo recibe por el uso que hace.

No hay restricciones adicionales - No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Acceda a una copia completa de la licencia en:

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode.es>

DOCUMENTO DE ANÁLISIS

ACCESO A INTERNET E INCLUSIÓN DIGITAL

PROPUESTAS PRE-ELECTORALES 2024-2025

**PROYECTO:
CAMINOS POSIBLES PARA LOS
DERECHOS DIGITALES EN BOLIVIA**



Índice

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	¿QUÉ ES BRECHA DIGITAL?	3
3.	SITUACIÓN DE LA BRECHA DIGITAL Y LA CONECTIVIDAD EN BOLIVIA	4
4.	RESPUESTAS ANTE LAS BRECHAS DIGITALES	6
	A. RESPUESTAS INSTITUCIONALES	6
	B. RESPUESTAS DESDE SOCIEDAD CIVIL	8
5.	HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS ELECTORALES	10

Introducción

El contexto post-pandemia está marcado por el acelerado desarrollo de las tecnologías e innovaciones y los cambios aparejados a ellas, agudizando las desigualdades sociales. Las personas que por diferentes razones no pueden acceder, quedan al margen de las oportunidades que brindan las tecnologías. Ese fenómeno se denomina “brecha digital”.

No acceder a las tecnologías y aprovechar de la interconectividad que brinda Internet es una gran afectación a los derechos humanos. Hace más de una década (2012), la Organización de las Naciones Unidas, a partir de la resolución AHCR_32_L20, reconoció que el acceso a Internet es un habilitante a varios otros derechos para los seres humanos, incluyendo el acceso a la información y conocimiento, la participación, la libertad de expresión, la cultura, entre otros. La Constitución Política del Estado Plurinacional reconoce en su Art. 20, que las telecomunicaciones son un servicio básico y que su acceso es responsabilidad del Estado en todos sus niveles, por lo cual deben ser facilitadas y/o provistas por diversos medios.

A pesar de varios esfuerzos, Bolivia aún presenta una considerable brecha digital. Si bien hubo avances notorios a nivel de la conectividad en poblaciones urbanas, el área rural afronta bajos niveles de acceso a Internet (menor al 30% de acuerdo a la “Encuesta de hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE)” de 2022). Estas brechas se incrementan si tomamos en cuenta factores sociales como niveles de ingreso, género y etnia. Cabe destacar que las poblaciones más vulnerables son a su vez, aquellas que menos posibilidades tienen de acceder y aprovechar de los servicios de Internet.

A la par, la brecha digital – como se verá más adelante – no sólo se trata de acceso a una conexión sino también la posibilidad de contar con habilidades digitales suficientes para utilizar las tecnologías y herramientas digitales, reducir potenciales riesgos a ser víctimas de ciberdelitos y violencias facilitadas por tecnologías, o saber cómo aprovecharlas para generar valor económico, entre otros aspectos. Desde esa perspectiva, pocas han sido las iniciativas orientadas para atender este tipo de necesidades, quedando la población boliviana en una situación de alta exposición y rezago.

Tomando en cuenta la anterior situación, la cual será expuesta a detalle en las siguientes páginas, se busca generar propuestas específicas basadas en evidencia que puedan ser incluidas en los diferentes programas y propuestas de gobiernos en el marco de los procesos electorales en Bolivia 2025-2026.

Esta iniciativa parte del proyecto “Caminos posibles para los derechos digitales en Bolivia”, un esfuerzo conjunto de la Fundación InternetBolivia.org, Asociación Aguayo, Derechos Digitales y el Fondo de Derechos Digitales. Para su elaboración se hizo una revisión exhaustiva de toda la experiencia y conocimientos generados en más de 5 años de trabajo de la Fundación InternetBolivia.org. Todos estos aprendizajes fueron resumidos y presentados a especialistas y activistas para que puedan ser transformados en ideas específicas como resultado de un breve ejercicio de escenarios prospectivos.

Este documento se orienta a convertirse en un instrumento para que futuros tomadores/as de decisión, den respuestas a los desafíos de la transformación digital y puedan, a través de sus propuestas, cerrar las brechas digitales que afectan a Bolivia.

¿QUÉ ES BRECHA DIGITAL?

De acuerdo a la organización internacional Internet Society¹, se puede definir *brecha digital* a la diferencia que existe entre aquellas personas que tienen y las que no tienen acceso a Internet. No obstante, el concepto de brecha digital a lo largo del tiempo se ha complejizado a causa de las diferentes implicaciones que tiene.

Es por ello que se requiere un mayor análisis en relación a los alcances e implicaciones de la brecha digital. En ese sentido, este concepto engloba al menos cuatro aspectos: a) acceso a dispositivos electrónicos y conexión a internet, b) capacidades y conocimientos mínimos para usar estos dispositivos y conectarse a Internet, c) posibilidad de aprovechamiento de estos dispositivos y conexiones a partir de usos específicos diferenciados como la educación, el comercio electrónico, banca, relacionamiento con pares, entre otros, y finalmente, d) oportunidades generadas y valor generado.

Los diferentes niveles de brecha se construyen a partir de las desigualdades estructurales a nivel social, económico e incluso político. Por esta razón, las diferencias se restringen no sólo a la dicotomía entre estar conectado o no, sino que se complejizan en relación a diferentes factores como desigualdades geográficas, de ingreso o renta, género, edad o incluso, pertenencia o no a un grupo étnico.

En un momento de emergencia como lo fue la pandemia, la relación entre estas desigualdades estructurales y las brechas digitales se hizo más evidente pues se demostró que quienes tenían más privilegios, pudieron a su vez continuar con sus actividades económicas y sociales a pesar de las restricciones de movilidad existentes. Es decir, quienes tenían posibilidad de acceder a las tecnologías, éstas se convirtieron en una herramienta para seguir con sus actividades con normalidad, mientras que al mismo tiempo, aumentó la vulnerabilidad de las personas que no tenían acceso a estas.

¹ Organización mundial sin fines de lucro que empodera a las personas para que mantengan a Internet como una fuerza para el bien: abierta, conectada de manera global, segura y confiable. Página web visitada el 25 de marzo de 2020: www.internetsociety.org

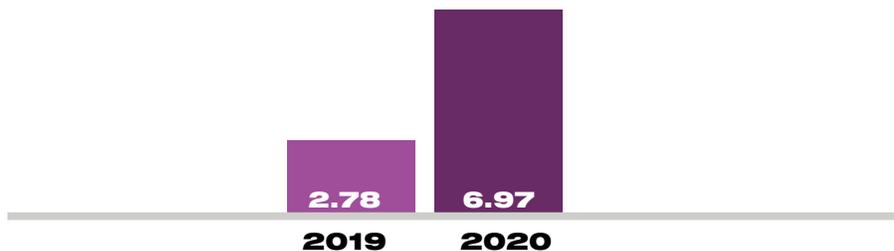
SITUACIÓN DE LA BRECHA DIGITAL Y LA CONECTIVIDAD EN BOLIVIA

Bolivia es un país que tiene una profunda brecha digital que surge a partir de desigualdades sociales antes descritas y, que al mismo tiempo, se reproducen y aumentan esas mismas desigualdades, generando un círculo vicioso. La ausencia de una política pública orientada a su cierre y la falta de claridad competencial con respecto al planteamiento de soluciones, dejó que las posibles soluciones dependan más de las dinámicas del mercado y la capacidad de empresas privadas para dotar los servicios de telecomunicaciones.

De acuerdo a la Autoridad de Transporte y Telecomunicaciones (ATT, 2023)², el país sobrepasó las 11,08 millones de conexiones móviles hasta finales de 2023, denotando un incremento sostenido desde 2016, pero apenas 1.3 millones de conexiones fijas, que implicaría una cobertura de alrededor del 56% de las familias bolivianas.

Estas cifras coinciden con el reporte de las encuestas de hogares del Instituto Nacional de Estadísticas, que reflejan que sólo el 55% de los hogares tiene internet y alrededor de 6.7 millones personas acceden. Es decir, cerca al 40% de la población, aún tiene dificultades para cumplir con el primer nivel de brecha digital. Un aspecto relevante a ser mencionado, es el incremento que se dió entre 2019 y 2020.

Gráfico 1. Cantidad de habitantes con acceso a internet (en millones de habitantes)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS INE, 2021

No obstante, si bien el acceso se incrementó, se debe tomar en cuenta que, como reportó la ATT en 2022, menos del 4% de las conexiones (375.000) tenían una velocidad mayor a 2 mbps, por lo que el 96% de las conexiones pueden considerarse de baja velocidad³. Esta velocidad de transferencia, que es menor a la de la tecnología 4G, puede resultar insuficiente para acceder a servicios avanzados y consumir contenidos audiovisuales.

2 https://www.att.gob.bo/sites/default/files/archivos_listados_pdf/2024-08-20/Estado%20de%20Situaci%C3%B3n%20Actual%20del%20Internet%20en%20Bolivia%202023.pdf

3 De acuerdo a la Alianza para el Internet Asequible (A4AI), para una conexión de internet significativa y de calidad, se considera una velocidad mínima aquella por encima a las 20 mbps de transferencia, que es la de la tecnología 4G.

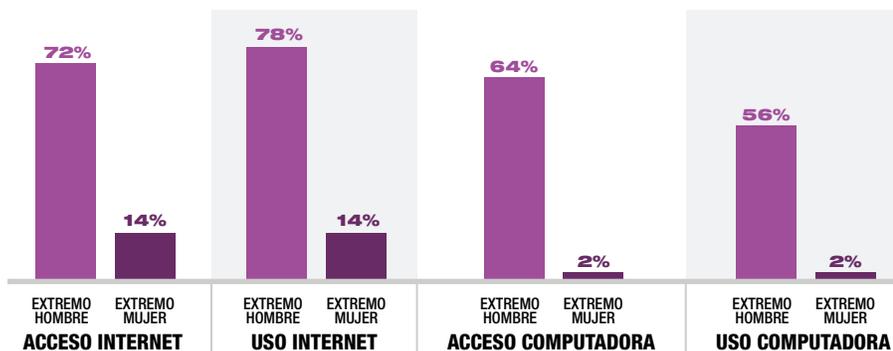
Al mismo tiempo, la conexión a internet es todavía considerada un bien de lujo. Una conexión de velocidad media, implica todavía el 8-10% de un salario mínimo. De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Bolivia se encuentra en el puesto 121 a nivel global en cuanto precio de una conexión fija, siendo una de las conexiones más caras a nivel regional y global. Tal situación también ha sido observada por la *Alliance for Affordable Internet* (A4AI), organización que ha dado el puntaje de 5.4/100 en cuanto a costo de Internet.

Con respecto a las desigualdades sociales antes mencionadas, las brechas digitales se hallan bastante marcadas:

- **Brecha territorial.** Las áreas urbanas y sobre todo el eje central (La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz) concentran más del 77% de las conexiones fijas a internet (ATT, 2023). Las áreas rurales siguen siendo las más afectadas debido a la menor infraestructura y falta de servicios. Así, de acuerdo a datos del INE, mientras que 70% de los hogares a nivel urbano tienen acceso a Internet, sólo 21% lo hace en el área rural.
- **Brechas por ingresos económicos.** Un factor determinante para la brecha digital es el nivel de ingresos ya que el servicio de Internet es considerado caro en el país. Según el INE, en 2020 en el acceso a internet se alcanzó una diferencia de más del doble entre las personas de menos ingresos con las de más ingresos. (de 935.341 personas que acceden a internet del quintil más bajo a 1.919.459 que tienen acceso en el quintil más alto).
- **Brechas de género.** En cuanto al acceso relacionado al género, la brecha entre hombres y mujeres resulta porcentualmente menor. De las personas que se conectaron a Internet el 61,91 % se autoidentifican como hombres mientras que el 58,04% se autoidentifican como mujeres.

No obstante, si se hace una comparación con base a extremos, se puede observar diferencias notorias. Mientras que 72% de hombres del área urbana, con ingresos altos, acceden a Internet, sólo el 14% de las mujeres del área rural lo hacen.

Gráfico 2. Porcentaje de la población en los extremos con acceso y uso de internet



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS INE, 2020

RESPUESTAS ANTE LAS BRECHAS DIGITALES

RESPUESTAS INSTITUCIONALES

Si bien se observa que la pandemia impulsó una mayor digitalización por parte de la población, en gran medida como una acción de resiliencia ante la necesidad, las políticas públicas tuvieron lentas respuestas.

A 2024, Bolivia carece de una agenda digital o un plan programático referido a digitalización aunque existen antecedentes. Por ejemplo en el año 2017, a partir de la Resolución Ministerial No 034, se aprobó el Plan Nacional de banda ancha que tenía una proyección hasta de cuatro años y que permitió la creación de una Red troncal nacional. Este plan, de acuerdo a la Resolución Ministerial No 047-4, tuvo como obstáculos la coordinación para implementar la red troncal a partir del tendido eléctrico y la coordinación con las instituciones pertinentes. Posteriores Resoluciones 73, 238 y 536 de ese mismo año, priorizaron localidades pequeñas por encima de los 2000 habitantes y destinaron recursos del proyecto PRONTIS (Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social) para ello.

Estas primeras políticas permitieron que la cobertura de fibra óptica a nivel nacional pasara de un despliegue de menos de 13.000 en 2013, a alrededor de 28.000 km en 2021 y se llegara también a tener cerca de 16.000 radio bases móviles en todo el país. No obstante, esta cobertura aún no llegaba a la mayoría de los municipios. Es decir que, al inicio de la pandemia, aún se requerían esfuerzos para cubrir los últimos tramos de conectividad hasta los centros urbanos y la denominada “última milla”, la cual se refiere a la conectividad que llega desde los nodos centrales hasta los puntos de conexión como los hogares o las unidades educativas.

El Gobierno de Luis Arce, si bien no hizo ningún anuncio específico de políticas estructurales, sí reportó en mayo de 2023 que había logrado llegar al 100% de las capitales de municipio con fibra óptica⁴. El gran problema, sin embargo, es que la conectividad aún no tiene gran cobertura debido a que se requiere inversión en la última milla. Al respecto, y en función a la experiencia que tiene la Fundación InternetBolivia.org con el trabajo a nivel municipal, este tipo de conexión requiere una inversión de empresas de servicios, las cuales no necesariamente priorizan poblaciones o localidades menores, en las cuales la rentabilidad es menor. Es en ese punto donde se requiere una mayor desconcentración de competencias para que gobiernos departamentales y municipales puedan tener inversión pública con carácter social que permita dar conectividad justamente en las localidades en las cuales empresas no llegan.

No obstante, el diseño de competencias en telecomunicaciones sigue centralizado pues da al Gobierno central la mayor potestad con respecto a infraestructura y deja al nivel municipal la gestión de servicios. Este diseño, no es el más eficiente pues resta capacidad a los municipios para generar una infraestructura propia, por ejemplo de redes comunitarias u otro tipo de conectividad que facilita el acceso a tecnologías de la información y comunicación a las personas.

Pero el cierre de la brecha digital no depende únicamente de generar conectividad, sino también de propiciar el desarrollo de habilidades digitales, disponibilidad de servicios, plataformas, etc.

A nivel educativo, el Gobierno boliviano llegó a impulsar dos políticas:

Por un lado, en 2023 hubo un rediseño de la malla curricular que incluyó nuevas competencias digitales y desde lo técnico fue valorado positivamente. No obstante, su implementación generó un amplio rechazo por parte del sector del magisterio, el cual se movilizó en las calles en numerosas ocasiones con el argumento no haber sido consultado ni capacitado para su implementación

Por el otro, en 2022 se lanzó el Programa de reducción de las brechas digitales de género, el cual fue principalmente impulsado por la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación (AGETIC), UNICEF y el Ministerio de Educación. A través del mismo, se proyectó generar alrededor de 3.000 beneficiarias niñas y adolescentes en el área de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) a partir de capacitaciones de robótica, impulsar campamentos y olimpiadas científicas y desarrollar un estudio de las brechas digitales de género⁶.

4 <https://www.la-razon.com/economia/2024/05/15/el-gobierno-afirma-que-el-100-de-capitales-de-municipios-cuenta-con-fibra-optica/>

5 <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20230207/maestros-se-movilizan-rechazo-malla-curricular-gobierno-activa-sus-afines>

6 <https://www.agetic.gob.bo/en-homenaje-al-dia-internacional-de-las-ninas-en-tic-se-lleva-a-cabo-el-lanzamiento-del-programa-de-reduccion-de-las-brechas-digitales-de-genero/>

A nivel municipal también se resaltan algunas políticas.

El Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba promulgó en 2021 la primera ley municipal de transformación digital⁷. Esta declara la transformación digital como prioridad del municipio, mencionando una asignación de recursos específica, facilita la simplificación de trámites, el desarrollo de plataformas de atención, digitalización de información, tratamiento de datos, entre otros aspectos comprendidos en el marco del gobierno electrónico.

Asimismo, el Municipio de Coroico, ubicado a 102 km de la ciudad de La Paz, resaltó por convertirse en el primer municipio que no pertenece al eje central de Bolivia en contar con una Ley Municipal de Digitalización y Gestión de Datos. Esta normativa, aprobada el 17 de mayo de 2023, partió de un impulso conjunto entre el gobierno municipal, federaciones y movimientos sociales locales, y el acompañamiento técnico de las organizaciones Asociación Aguayo y Fundación InternetBolivia.org. La ley municipal fue reglamentada y su implementación empezó en 2024.

RESPUESTAS DESDE SOCIEDAD CIVIL

Las respuestas de la sociedad civil ante una temática que requiere esfuerzos y políticas más estructurales, han sido mucho más específicas y puntuales. Estas se pueden dividir en iniciativas relacionadas a infraestructura, habilidades digitales y algunas de impulso de políticas públicas.

Con respecto a infraestructura, sobresalen casos como el de *NANUM Mujeres conectadas* (de la organización Nativa Chaco), destinado a crear nodos de conectividad para cerrar brechas digitales con mujeres productoras y emprendedoras en toda la región del Chaco (Paraguay, Argentina y Bolivia). En Bolivia, se crearon 6 nodos en las provincias de Yacuiba y Villamontes⁸, los cuales facilitaban la conectividad a Internet a través de laboratorios de computación y redes comunitarias.

En tema de habilidades digitales, existe una diversidad de iniciativas que impulsaron capacidades STEM, muy de la mano con lo que el Gobierno central también viene impulsando. Surgen así algunas iniciativas como Tecnonautas⁹, ChicasWaskiris¹⁰, ConexiónLab¹¹, Elemental, entre otros.

La Fundación InternetBolivia.org, por otra parte, generó algunas acciones en las áreas investigación, promoción del debate y en lineamientos para políticas públicas. Con respecto al área de investigación, con apoyo de la Fundación Friedrich Ebert en Bolivia, se publicó el estudio: “No hay señal para la educación. ¿Cómo las brechas

7 <https://www.opinion.com.bo/articulo/cochabamba/promulgan-ley-de/20211213111927846891.html>

8 [https://mujeresnatum.org/nodos-de-conectividad/#Lightbox\[abe526a0f988d2dbc58\]/0](https://mujeresnatum.org/nodos-de-conectividad/#Lightbox[abe526a0f988d2dbc58]/0)

9 <https://tecnonautasbolivia.com/>

10 https://www.facebook.com/ChicasWaskiris/?locale=es_LA

11 <https://www.facebook.com/ConexionLabBolivia/>

digitales afectaron la continuidad educativa durante la pandemia?”¹² que abordó los principales desafíos en relación a brecha digital y las respuestas de políticas públicas en los dos años de pandemia. También se realizó una investigación junto a la organización Derechos Digitales en la población de Tumupasa, al norte del Departamento de La Paz, para identificar los usos y perspectivas con respecto al uso de Internet por parte de la población Tacana¹³. El estudio sugirió varias soluciones para mejorar el acceso a Internet en la región amazónica:

- Mejorar las infraestructuras y la sostenibilidad de los servicios de electricidad y telecomunicaciones.
- Generar costos diferenciados para la zona.
- Impulsar procesos de alfabetización digital basados en modelos interculturales.

En 2022, la Fundación InternetBolivia.org impulsó el proyecto “Debates informados sobre derechos digitales en Bolivia”, a través del cual se creó un curso masivo en línea del que participaron 1.530 personas. El curso tuvo el objetivo de generar nociones con respecto al cumplimiento de los derechos humanos en entornos digitales.

En cuanto a políticas públicas, se trabajó con el Municipio de El Alto para impulsar una agenda de inclusión digital a través de acciones de sensibilización y asesoramiento técnico y con la Gobernación de Chuquisaca para elaborar la Agenda Digital del departamento.

La acción con mayor incidencia fue el trabajo con el Municipio de Coroico: en alianza con Asociación Aguayo, se generó una estrategia de alfabetización digital a través del arte, con la creación de obras de teatro y muralismo, capacitaciones a adolescentes y jóvenes en unidades educativas y finalmente, asesoramiento técnico a autoridades municipales. Estas acciones dieron como resultado la aprobación de la “Ley Municipal de Digitalización y Gestión de Datos”

Finalmente, en 2023, con apoyo del Fondo FRIDA se creó “Generaciones Futuras. Marco de Inclusión y Talento Digital”, el cual diseñó e implementó una currícula de alfabetización digital para jóvenes de 13 a 20 años en Bolivia. Ésta es complementaria al Sistema Educativo Nacional incorporando estándares internacionales y enfoque intercultural, de género y plurilingüe del Sistema Educativo Boliviano. Para desarrollar el plan de estudios se ha investigado sobre las normas internacionales de alfabetización digital, establecido un Consejo Técnico Intercultural para revisar el contenido y se validó mediante talleres en comunidades urbanas y rurales.

¹² <https://internetbolivia.org/publicacion/luego-de-la-brecha-cinco-senales-para-la-educacion-en-bolivia/>

¹³ <https://internetbolivia.org/publicacion/marco-de-inclusion-digital-intercultural/>

¹⁴ <https://internetbolivia.org/publicacion/marco-de-inclusion-digital-intercultural/>

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS ELECTORALES

Dado el contexto electoral 2024-2025 y la oportunidad que abre la Ley de Organizaciones Políticas, Ley 1096, la cual en sus Artículos 20 y 21 establece la formulación de plataformas programáticas y propuestas de gobierno desde las organizaciones y partidos políticos, se organizó un taller con activistas y miembros de organizaciones políticas para construir escenarios prospectivos y pre-propuestas electorales en la agenda de derechos digitales en Bolivia¹⁵.

Este espacio posibilitó la participación de un grupo plural de 30 personas, 45% de las cuales se identificaba con una organización política y 42% con colectivos o plataformas activistas de diversa índole (derechos humanos, derechos de las mujeres, participación de jóvenes, LGTBIQ+, entre otros). Se convocó a este grupo con el objetivo de evaluar y validar la importancia de la agenda de temas de tecnología y digitalización en los próximos procesos electorales: judicial, general y subnacional, identificar patrones y temáticas de relevancia, y finalmente, construir en grupos temáticos, bases de posibles propuestas electorales.

Desde una perspectiva general, para los y las participantes del espacio, se identificó a las tecnologías digitales como una temática prioritaria y determinante para el debate electoral 2025-2026. El contexto de recesión económica y percepción de condiciones más adversas para el “bolsillo de la ciudadanía” es tomado como la temática que genera más preocupación. No obstante, se mencionó que aquellos/as candidatos/as que centren sus propuestas en soluciones a esta situación, en las cuales se resalte el rol de la digitalización para impulsar nuevos emprendimientos, capacidades y oportunidades para la población, podrían generar mayor interés a los y las votantes más indecisas, que son más susceptibles de ser convencidas por propuestas programáticas más que por las convicciones políticas y/o ideológicas.

La percepción de los y las participantes sobre cuán determinante será la agenda digital al momento de decidir la votación, tuvo una alta valoración: el 39% indicó que será “muy determinante” y 42% que será “relativamente determinante” (Gráfico 1). De hecho, al dividir la pregunta por sectores específicos, se distingue que la valoración positiva será mayor en la población joven, en tanto los y las participantes indicaron que será muy determinante para alrededor del 59%, y podría serlo también para los padres, madres y tutores, en relación al bienestar de sus hijos e hijas, 44%.

¹⁵ Evento realizado el 5 de septiembre de 2024 en la ciudad de La Paz.

Gráfico 3. Percepción de las y los participantes sobre cuán determinante son los temas para captar votos de la población en general

Si la respuesta anterior es sí o parcialmente

¿Qué tan determinante sería para captar votos de la población en general?

31 Respuestas

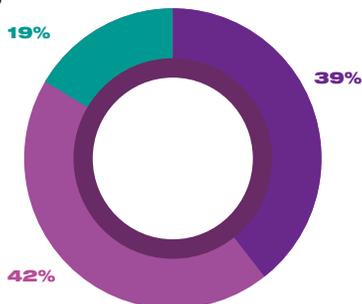
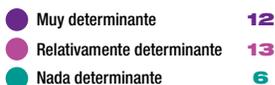


Gráfico 4. Percepción de las y los participantes sobre cuán determinante son los temas para captar votos de la población joven

¿Qué tan determinante sería para captar votos de la población joven?

32 Respuestas

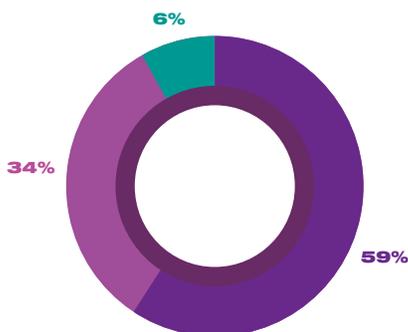
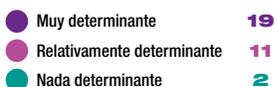
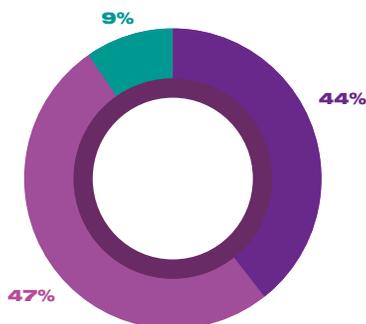
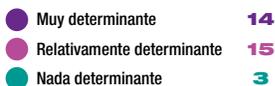


Gráfico 3. Percepción de las y los participantes sobre cuán determinante son los temas para captar votos de los padres, madres y/o tutores

¿Qué tan determinante sería para captar votos de padres/madres de familia o tutores preocupados para la vulneración de derechos a sus hijos/as/es?

32 Respuestas



A nivel individual, se sondeó con los y las participantes cuáles consideran serán los temas más relevantes con respecto a la digitalización en Bolivia. Las respuestas revelaron que los problemas más destacados y que generan interés son: acceso a la tecnología/internet, desarrollo e impulso de la economía digital, manejo de la información y protección de datos, y lucha contra la violencia en línea.

Tabla 1. Grupo de temáticas de la agenda de derechos digitales que requieren de política pública (identificados por clusters)

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DESINFORMACIÓN	VIOLENCIAS DIGITALES	INCLUSIÓN Y ACCESO A INTERNET	PRIVACIDAD, DATOS PERSONALES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Aprobación de una ley de protección de datos personales	Diseño de una política integral de lucha contra las violencias digitales	Agenda digital para cierre de brecha digital	Programa de economía de desarrollo económico basado en la transformación digital y de datos
Fortalecimiento del gobierno digital		Incremento de la inversión público-privada para la infraestructura digital	Eficiencia institucional y soberanía digital
Ley de acceso a la información y manejo de datos abiertos		Programas masivos de educación en habilidades digitales	Ley de protección de datos personales
		Impulsar una visión consciente entre digitalización y medio ambiente	Ciberseguridad

Si bien los temas son aún generales y requieren un trabajo a profundidad con actores sociales y políticos, es positivo que representantes de partidos y organizaciones que se lanzarán en las próximas campañas, incluyan en sus posibles propuestas acciones específicas para fortalecer los derechos humanos en entornos digitales. Aunque esta sólo fue una aproximación, dio suficientes insumos para construir una base de pre-propuestas que serán desarrolladas en siguientes espacios de reflexión.

A partir de las perspectivas antes descritas y dialogadas en los grupos de trabajo, y sobre la base de lo avanzado por el sector público y la sociedad civil, se derivó en la construcción de pre-propuestas electorales en tres marcos: facilitar las inversiones en tema de infraestructura, promover políticas para la educación en habilidades digitales, con una orientación socio-productiva, garantizar el ejercicio y respeto de las identidades diversas para lograr inclusión.

Propuestas en temas de infraestructura:

- El Gobierno nacional debe priorizar el cierre de la brecha digital desde una perspectiva integral, tanto como una necesidad nacional como una política de carácter social. Ello implica promover el acceso a recursos de financiamiento provenientes del Estado y la cooperación internacional, facilitar las condiciones para la instalación de infraestructura tecnológica con fines sociales, subvencionar la conectividad a Internet en unidades educativas, oficinas públicas y lugares estratégicos de acceso público.
- Se identifican diversas dificultades para facilitar que entidades territoriales autónomas puedan gestionar sus propias infraestructuras de conectividad a Internet. Se requiere por tanto, revisar el esquema de competencias en telecomunicaciones y hacer reformas que permitan que gobiernos departamentales, regionales, municipales y territorios indígenas puedan gestionar de manera más fácil e independiente, en concurrencia y supervisión de la Autoridad de Transporte y Telecomunicaciones (ATT), su conectividad a los servicios Internet y digitales.
- Se debe considerar la posibilidad de contar con infraestructura tecnológica soberana que facilite la conectividad a nivel interno y reduzca la dependencia a las grandes corporaciones y a intereses geopolíticos. Ello puede darse a través de facilitar el registro y funcionamiento de las denominadas “redes comunitarias”, la creación de infraestructura para el almacenamiento de datos en el país (data centers) y la mayor promoción del uso del software libre.
- Las áreas rurales y periféricas, a pesar de los distintos esfuerzos, siguen desatendidas en relación a la conectividad a Internet. Por ello, es necesario que se fortalezcan y renueven proyectos como el PRONTIS, y se incentive la creación de empresas, cooperativas y organizaciones proveedoras de Internet especializadas para esas áreas.
- El servicio de Internet en Bolivia continúa siendo uno de los más caros en la región y uno de los más lentos. Es posible buscar soluciones para reducir los costos y generar incentivos para que las empresas de telecomunicaciones creen paquetes o tipos de servicios de menor costo cuando el acceso a Internet sea orientado para fines educativos, en el sector salud, servicios del Estado u otro que se considere estratégico.

Propuestas en educación:

- El cierre de la brecha digital no sólo depende de contar con conexiones a internet, sino también, en la posibilidad de que la población pueda usar adecuadamente los dispositivos electrónicos, plataformas y herramientas digitales. En ese sentido, es necesario impulsar adecuaciones en el Sistema Educativo Plurinacional que se orienten a la generación de habilidades digitales, incluyendo la actualización curricular, la capacitación docente, la creación de programas complementarios para estudiantes, entre otros.
- Existen grandes conjuntos de población adulta que, por diversos motivos, siguen excluidos de los entornos digitales. Estos requieren de cursos de actualización orientados a públicos masivos de manera gratuita y que se adapten a sus necesidades. Si bien el Gobierno nacional quizás no posee los recursos para llevar adelante un programa masivo de habilidades digitales, puede generar incentivos para que entidades privadas, universidades y sociedad civil puedan impulsar estas acciones, facilitando infraestructura, apoyo logístico y promoción de las mismas.
- Complementarias a las habilidades digitales básicas, también se encuentran los conocimientos de prevención de violencias digitales, ciberdelitos y otros riesgos en internet. Por ello, se deben priorizar políticas dirigidas a las poblaciones más vulnerables, facilitando acceso a recursos y conocimientos, fortaleciendo los sistemas de atención a víctimas, promoviendo el acceso a información preventiva en unidades y establecimientos educativos, entre otros.
- Bolivia tiene un gran potencial en las industrias de software, hardware y negocios digitales. Es posible orientar el desarrollo de habilidades digitales hacia un enfoque socio-productivo, promoviendo que ciudadanos y ciudadanas de todas las edades puedan aprovechar del comercio electrónico, el impulso al emprendimiento tecnológico, las industrias de generación de contenidos, el trabajo remoto de programación, la creación de bienes digitales con valor agregado, entre otros diversos sectores. No obstante se requiere tener una orientación estratégica en el sector educativo que permita el acceso a cursos técnicos, orientación vocacional e incubación de ideas. A su vez, esto debe ir acompañado de una política estratégica de fortalecimiento de los emprendimientos de base tecnológica.

Propuestas de reconocimiento de identidades diversas:

- Las violencias digitales y los discursos de odio son razones por las que ciudadanos y ciudadanas no pueden expresarse libremente, ejercer su identidad en internet y terminan, incluso, alejándose de los entornos digitales. El Estado debe garantizar, a través de políticas de prevención y atención para que la población pueda tener experiencias seguras y libres de violencia en internet.
- Se debe promover la creación de contenidos en todos los idiomas originarios de Bolivia para garantizar la presencia, participación y reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado boliviano en Internet.
- Las plataformas de servicios públicos y páginas de las entidades del Estado, en todos sus niveles, deben poseer mecanismos de inclusión para personas con discapacidades de diversa índole.